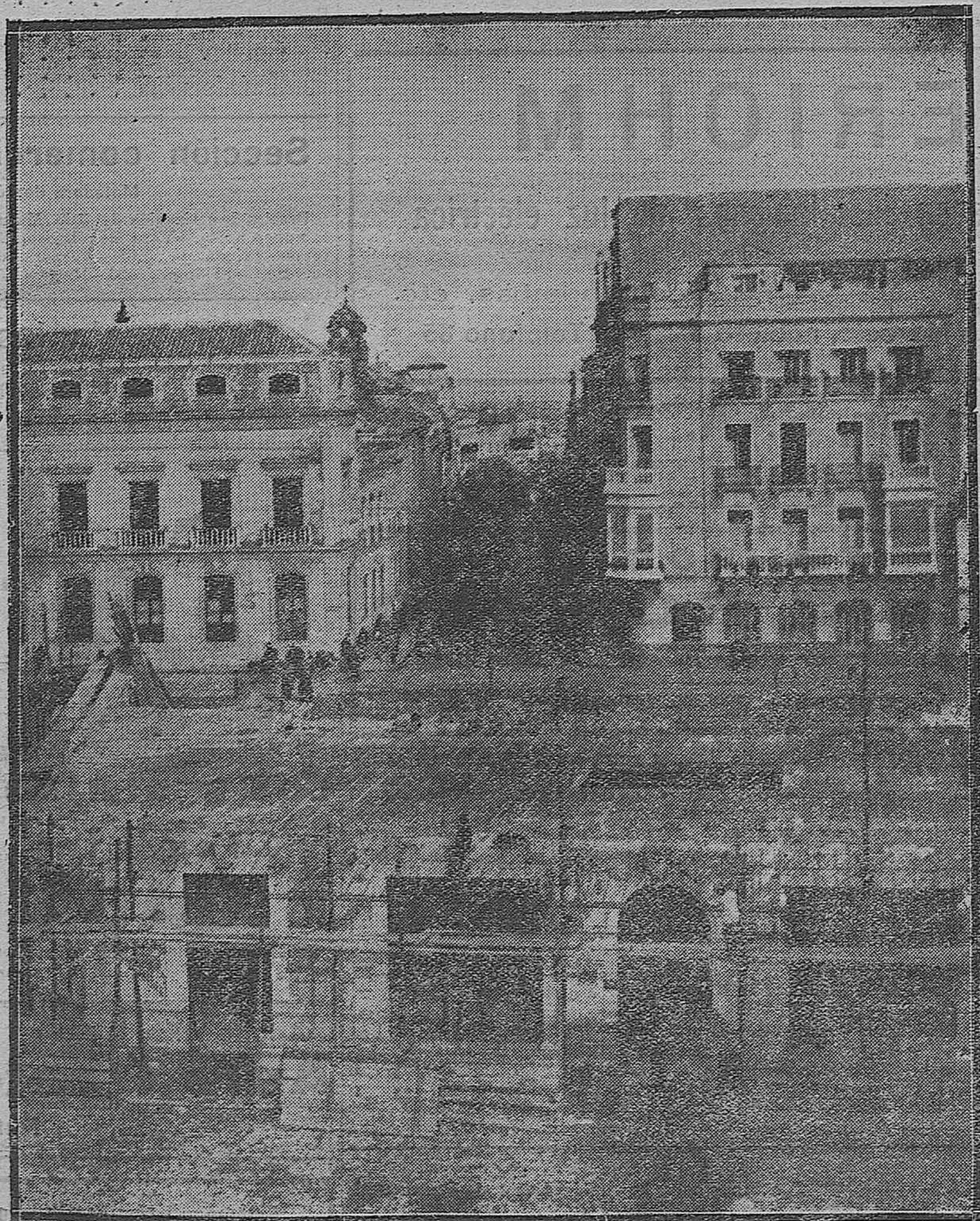


Córdoba 4 de Marzo de 1925

Año VI.—Núm. 1.851

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LAS REFORMAS DE CÓRDOBA.—Perspectiva que ofrecía hoy la calle Claudio Marcelo y la Plaza de las Tendillas, desde uno de los balcones del Café de La Perla.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al **Aparlado de Correos, 813 Madrid** de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

ERIOHM

Se hacen instalaciones de luz eléctrica

Timbres, motores, electrobombas, etc.

Claudio Marcelo, número 5 Teléfono 85

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en lo Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

TEJIDOS

J. RUIZ ROMERO

Siempre novedades para señoras, caballeros y niños.—Hay saldos a precios sin competencia.—Se confeccionan colchones en el día en todas las clases y tamaños.—María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil).

GRAN TEATRO Compañía de dramas y comedias de Ramón Gatuellas

Funciones para hoy miércoles 4 de Marzo 1925.

A las nueve y media de la noche.—Última función.—Despedida definitiva de la Compañía.—Precios populares: Butaca, 3 50; Anfiteatro, 1; General 0 40.—Tercera y última representación de la obra de gran éxito cómico, **La Tela**.

A las seis de la tarde.—Sección de cinema selecto.—Episodios 8º y 9º de la gran serie **El vencedor de la muerte** por Duncan y Puñales.—Completando el programa escogidas películas.

TEATRO DUQUE DE RIVAS Funciones para hoy miércoles 4 de Marzo de 1925

A las seis de la tarde y nueve de la noche.—Éxito de la hermosa película en cinco partes, titulada **La danza del ídolo**. Último día de proyección.—Éxito de la gran serie **Los jinetes rojos** estreno del episodio 11º, titulado **Los millones robados**.—Hoy la película cómica en dos partes, **Juanito quiere ser papá**.—Pronto el gran calculador de fama mundial, **INAUDI**.—Asombro de catedráticos, ingenieros, doctores, marinos, contadores y público en general.

SALÓN RAMÍREZ Funciones para hoy miércoles 4 de Marzo 1925

Desde las ocho y media en adelante.—La chistosísima película en dos partes, **Fenchito pero bravo**.—El notable artista rey de la hilaridad, **Castex**, ventrílocuo, monologuista, cantante, originales caricaturas, artista creador de su género.—La colosal atracción española **Meris-Siglés**. Tres señoritas y un caballero.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 3 de Marzo.

En veinticuatro horas

Temperat.ª m.ª al sol y al aire libre	18,20
" " a la sombra " "	10,80
" " mínima " "	4,00
" " media " "	7,40

Oscilación	6,80
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	0,80

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º.	747'70
Temperatura a la sombra	4'20
" de termómetro hmd.º	4'00
Tensión del vapor.	6'00
Humedad relativa.	97'00
Estado del cielo	niebla
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	ventol.ª
Recorrido en 24 horas	121'00

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Precios de cotización del 3 de Marzo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'80 pesetas.—Id. sin id., 5'08.—Ternera con hueso, 4'25.—Id sin id., 5'96.—Machos, 3'36.

Representantes

Compañías importantes de seguros piden representante en cada partido de la provincia de Córdoba. Dirigirse: Apartado 901.—Barcelona.



LOS RESFRIADOS

y sus fatales consecuencias, se evitan usando

TABLETAS

GABA

refrescantes, desinfectantes, soberanos contra la TOS y afecciones de la garganta.

Adolfo Villén

Anís Pretel

Rute.

— Estómago-Intestinos-Higado —

Especialista Bernal Blancafort.
M. del Boil, 1; esquina a Gondomar

Informaciones de anoche

En memoria de Mateo Inurria, el escultor de Córdoba

Se ha reverdecido el dolor que en todos los espíritus cultos produjo la muerte de nuestro artista privilegiado.

En los periódicos de la villa y corte se han dedicado a su grato recuerdo palabras de estimación y grabados que representan vivo al maestro.

De uno de aquellos, escogido al azar, transcribimos lo que sigue, por estimar que a Córdoba, madre del artista, interesa conocer y guardar tales frases de loa, como flor que al cabo de tiempo ha brotado al borde de su tumba.

«Ha hecho un año que Mateo Inurria pasó los umbrales de la sombra para que destellara con más fuerza su labor de artista excelso.

Aún nos parece presenciar aquel entiero en que este cielo madrileño, que dió luz a las obras del maestro, parecía llorar al peso de sus nubes sobre el glorioso muerto, cuyo féretro guardaban silenciosos y abatidos, en un penoso caminar por entre los senderos encharcados, cinco muchachos con el dolor de lo irreparable en el semblante: sus discípulos.

En la hora triste de los elogios, la voz de la justicia se alzó con orgullo de una fama que le había sido negada y discutida tantas veces en su inquieto vivir de laboriosidad afanosa.

Inurria, cordobés de nacimiento, tenía en su alma de artista toda la fuerte expresión de la Córdoba romana y toda la sensual espiritualidad de Córdoba la mora. En este maridaje se concertó su estilo, que oreó luego con las recias brisas del clasicismo castellano.

El aliento revolucionario de sus mocedades en su castiza raigambre andaluza—fortaleza y ternura—le abrió las puertas oficiales con su grupo escultórico «La mina de carbón», que le vale en la Exposición de 1899 la primera medalla y que hace entrar en el siglo actual el espíritu moderno de la escultura española.

La obra de Inurria más sentida y por él mejor expresada es una estatua ecuestre de Gonzalo de Córdoba que se alza en la ciudad de los Califas, en que bajo la broncínea visera de la armadura del Gran Capitán español resplandecen en mármol de palidez de cera las facciones romanas de Lagartijo «el Grande», en cuya cabeza se inspiró el escultor para la estatua del guerrero.

¡El Gran Capitán y Lagartijo! ¡He ahí el monumento alzado a la devoción cordobesa! Sólo falta sobre los hombros del capitán del siglo la clámide de Séneca.

Inurria murió en plena madurez de su arte, cuando aún se esperaban de él los frutos más preciados, consagrado ya por la fama oficial con su entrada en la Academia de Bellas Artes.

En sus últimos años un fervor místico le invade, su espíritu se nutre en normas de la imaginería religiosa. Su «Cristo bendiciente» y su «San Miguel» definen su futura visión de arte.

Al recordar en este día su glorioso nombre vuelve a aguijonearnos el pesar de haber perdido tan prematuramente este genio español que supo llevar a su arte las novaciones de la vida y a la admiración de todos la sublime emoción de las creaciones estéticas.»

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni se sostiene correspondencia sobre los no solicitados.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

Ante la sección segunda tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de Priego por asesinato, contra el procesado Ruperto Arcos Arenas, siendo defendido por el letrado señor Fernández Jiménez y procurador el señor La Cerda:

Sentencias

Sección primera.—Ha dictado sentencia en la causa del juzgado de La Rambla, por disparo, contra el procesado Francisco Jiménez Calzado, condenándolo a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Sección segunda.—Juzgado de Pozoblanco, por el delito de prolongación de funciones contra el procesado Emilio Caballero Nou. Absuelto.

Otra del mismo juzgado, por atentado, contra Miguel Suárez Herrador, absuelto.

Las existencias de trigo

Una disposición interesante

Por la Junta Central de Abastos, con fecha 28 de Febrero último, se ha dictado la siguiente disposición:

«En virtud de lo dispuesto en la Real orden de la Presidencia del Directorio militar, fecha de hoy, en el plazo más breve posible ha de procederse a la formación de una estadística de existencias de trigo, con el objeto de comprobar si con ellas puede atenderse al abastecimiento nacional hasta la próxima cosecha. No ha de ocultarse a V. S. la importancia que encierra este trabajo, pues de su rapidez y veracidad dependen las medidas que hayan de tomarse sobre la importación de dicho cereal, lo que afecta de manera muy directa al ahorro y economía nacionales, intereses que es preciso coordinar con los de los productores y la agricultura en general.

Por tanto encarezco a V. S. preste y requiera el concurso de las autoridades a sus órdenes y de todos los agricultores para el más exacto y fiel cumplimiento de este importantísimo servicio, quedando autorizado para, en el caso de que lo estime necesario, imponer el máximo de multa que autoriza el R. D. y Reglamento de Abastos vigentes, a los que no presenten las declaraciones juradas en los plazos prevenidos o las falseen, llegando a aplicar como sanción la pérdida del 50 por 100 de las existencias en los casos que señalan los artículos 9.º y 5.º del R. D. y Reglamento de Abastos ya citados. A estos efectos se servirá V. S. disponer: 1.º Todos los poseedores de trigo presentarán ante los alcaldes respectivos, antes del 15 del mes de Marzo próximo, declaraciones juradas de existencias, expresando, únicamente, en quintales métricos, las cantidades totales que dichos poseedores tengan en sus almacenes o graneros por todos conceptos, ya sean de su propiedad, lo tengan en depósito o a dispo-

sición de compradores: es decir, el total de la cantidad que cada uno posea, sin que sea admitida excusa alguna, ni aun la ausencia del propietario, pues en éste caso, deberá presentarla al guarda o persona que lo tenga bajo su custodia, siendo este directamente responsable y subsidiariamente, en su caso, el propietario.

2.º Los alcaldes remitirán a esa Junta provincial antes del 20 de Marzo una relación comprensiva de las declaraciones juradas presentadas en su demarcación, proponiendo, al propio tiempo, las sanciones a que hubiera lugar, por falta de cumplimiento a estas disposiciones. 3.º Por esa Junta provincial se comunicará por telégrafo a esta Central el día 20 de Marzo la cifra global del resultado de esta estadística, y por correo, antes del 25 del mismo mes, un estado comprensivo por partidos judiciales, de las existencias de trigo declaradas en esa provincia, por todos conceptos, expresándolos en quintales métricos. 4.º Esta disposición se insertará en un número extraordinario del «Boletín Oficial», dándole la mayor publicidad posible a fin de que llegue a conocimiento de todos los interesados.»

De su acreditado celo espero, dé el más exacto y puntual cumplimiento a los preceptos de esta circular, por tratarse de asunto cuya trascendental importancia no se le ocultará.

Córdoba 2 de Marzo de 1925.—El gobernador presidente, Luis María Cabello Lapiedra.

Nota.—Los poseedores de trigo de este término municipal, presentarán en la Secretaría de esta Junta provincial, antes del 15 del actual, declaración jurada de las existencias que posean de dicho cereal, sin que les exima de esta obligación el haber presentado sus declaraciones mensuales.

GOBIERNO CIVIL

Excedente

Por Real orden de la Dirección general de Seguridad se le ha concedido la excedencia por un plazo no menor de un año ni mayor de diez a don Juan Miguel Moreno Sanguino, aspirante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de la plantilla de Córdoba.

Instancia desestimada

Por Real orden del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria se ha desestimado la instancia de don Augusto Cros León, vecino del Carpio, que recurrió contra acuerdo de la Delegación local del Consejo del Trabajo, que le denegó la exención por el solicitada del régimen de apertura y cierre de establecimientos determinado por dicho organismo para la aplicación de la Ley de la Jornada mercantil.

Reunión

Esta noche, a las diez, se reunirá en el Círculo Mercantil la Asociación de Comerciantes de ultramarinos, comestibles y similares de esta capital, para tratar de la Jornada mercantil y aplicación de la Ley del Timbre.

Automóviles

Solicita «carnet» de autorización para conducir automóviles, don José Cobo Martínez, vecino de Antequera.

—Don Emilio Lustran, de Córdoba, solicita transferencia de un automóvil a favor de don Antonio Franquelo, vecino de Málaga.

—Don Juan Bautista Zel y Padris solicita asimismo en nombre de la Sociedad Mengemor un automóvil de la propiedad de dicha Sociedad a favor de don Andrés Zamora López, vecino de El Carpio.

Y don Vicente Rodríguez Pérez, vecino de Sevilla, solicita asimismo transferencia de un automóvil a favor de don Jerónimo Palos Gallardo, vecino de Puente Genil.

Minas

Ha sido admitido definitivamente el registro minero denominado «Esperanza» del término de Hornachuelos, de don Modesto Egea Ramos.

Licencias de uso de armas

Se han expedido licencias de uso de armas y para cazar a los siguientes individuos:

Don Enrique Nevado Caballero y don Augusto Nevado Fernández, de Cardena; don Lorenzo Gaitán Muñoz, de El Carpio; don Felipe Calvo Espinar, de Iznájar; don Manuel Serrano Martínez, de Montoro; don Cándido Rubio Montoya, de Alcaracejos; don Juan Romero Pérez, de Hinojosa; don Tomás Jurado Vargas, de Villaviciosa; don Braulio González Ledesma, don Rafael Ballesteros Fernández, don Felipe Muñoz Rodríguez, don Francisco Muñoz Trivillo y don Fermín Serrralvo Estremera, de Belmez; don Pedro Cabrera Calero, de El Soldado, y don Custodio López Conde, de Córdoba.

Los obreros agrícolas de Villafranca

Una comisión de obreros agrícolas de Villafranca ha visitado al gobernador civil para hacerle presente la situación angustiosa en que se hallan, toda vez que el jornal que disfrutaban es el de 2'75 pesetas dia-

rias, cantidad insuficiente para las necesidades de la vida.

El señor Cabello Lapiedra escuchó atentamente las razones que le expusieron y ofreció interesarse en cuanto estuviere de su parte, armonizando los intereses de todos.

La comisión salió altamente satisfecha de la acogida dispensada por el gobernador.

Visitas

Han cumplimentado al señor gobernador civil don Rafael González López, presidente de esta provincia; el arquitecto provincial don Enrique Tienda Pesduero, y los alcaldes de Posadas, Palma del Río, Almodóvar y Hornachuelos.

Lo que dicen las autoridades

Manifestaciones del gobernador civil

Al recibir esta mañana el gobernador civil señor Cabello Lapiedra a los periodistas, les manifestó que en la provincia reinaba tranquilidad completa.

Asimismo nos dijo nuestra primera autoridad civil, que había firmado el nombramiento de presidente interino de la Excelentísima Diputación Provincial a favor de don Ramón Soriano, por tener que ausentarse el titular propietario señor Fresneda. Dicho nombramiento ha recaído en el señor Soriano, por ser el diputado provincial más antiguo y corresponderle con arreglo a la ley Provincial.

También nos comunicó el señor Cabello Lapiedra que se ocupaba, de acuerdo con la Junta de Protección a la Infancia y Represión a la Mendicidad, de instalar en Córdoba un pabellón para el recogimiento de mendigos, a cuyo efecto había conferenciado con el arquitecto provincial señor Tienda, el cual se encargará de hacer un croquis del edificio, presupuesto aproximado de los gastos que ha de originar, etc. etc.

Por último, nos dijo, que se reciben noticias de haberse encargado los nuevos delegados gubernativos de sus respectivos distritos, con arreglo a la reciente organización dada a estos organismos.

Gran confitería

“LA PERLA”

Este acreditado establecimiento, recomienda a su distinguida clientela y al público en general, adquieran las riquísimas empanadas de salmón y pescada, que esta casa elabora los viernes de cuaresma, siendo ya conocidas por lo exquisito de su gusto y fina elaboración.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Si quereis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármel de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

Sección religiosa

Sntoral y cultos de hoy

Día 4.—Miércoles.—Santos Casimiro, rey; Lucio, p. y mr.; Basilio y Eugenio, obs.—Ayuno sin abstinencia.

Vida de San Casimiro.—Fue hijo de Casimiro, Rey de Polonia, y de Isabel, de Austria, hija del Emperador Alberto. Desde su tierna edad se mostró muy temeroso de Dios, moviendo con su ejemplo a otros caballeros a imitar sus santas costumbres. Habiéndole dedicado al estudio de las letras, salió muy aprovechado por su claro entendimiento y gran aplicación. Dormía un poco, y eso sobre la dura tierra; ayunaba mucho, y ungió su delicado cuerpo con rigurosas disciplinas, y le traía ceñido con un aspero cilicio. Era muy continuo en la oración, y muchas veces a deshora de la noche se iba a los templos a padir a Dios misericordia para sí y para su pueblo. Sus conversaciones eran siempre de cosas santas y espirituales. Su piedad para con los desgraciados fue tan grande, que le llamaban padre de pobres y defensor de los desvalidos; traía muy frecuentemente en la memoria la Pasión y Muerte de Cristo, cuya meditación le enternecía y lastimaba tanto, que no se podía contener sin derramar muchas lágrimas. Fue devotísimo de la Madre de Dios, en cuya alabanza compuso muchos himnos latinos. Tanta fue su pureza, que antes quiso quedarse sin vida que perderla. Habiendo tenido revelación de su muerte, se preparó para ella con los santos Sacramentos, y fijando los ojos en un santo Crucifijo, dió su alma al Criador el día 4 de marzo de 1481.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Convento de Capuchinos y lo costea este día la ilustrísima señora Marquesa de Valdeflores por su hija doña Dolores.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las ocho a las doce y de una y media a cinco y media.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen, visitarán en este día 3, martes, a Nuestra Señora de los Dolores en su iglesia.

Cultos

Convento de PP. Capuchinos.—A las ocho y media de la mañana, ejercicio celmes de San José. Todas las tardes a las siete menos cuarto Via Crucis.

Ejercicios cuaresmales

En la capilla parroquial del Sagrario.—Un cuarto de hora después de oraciones.

En San Miguel.—A la misma hora.

En San Pedro, el Salvador, en San Juan y en San Nicolás al toque de oraciones.

En San Francisco y en Santiago.—Un cuarto de hora después.

En San Lorenzo.—Media hora después de dicho toque.

Ejercicios espirituales

En San Agustín.—Ejercicios espirituales para la V. O. A., Rosario y demás señoras quedeseñ hacerlos. Por la mañana, a las ocho y media, misa con rosario y meditación. Por la tarde, a las cuatro, exposición menor, estación, meditación, plática y reserva.

En San Hipólito.—Hasta el día 7, ejercicios para señoras bajo la dirección de los PP. Dero y Garrido. Por la mañana a las diez y por la tarde a las cuatro.

Un magnífico retrato del Soberano, para el Ayuntamiento de la ciudad

Su Magestad el Rey don Alfonso XIII ha querido dar una muestra de particular aprecio al Ayuntamiento de Córdoba, dedicándole una hermosísima fotografía, obra artística de Kaulak, hecha en los días del homenaje nacional de adhesión al Trono, en Enero último.

Aparece el Monarca vistiendo el uniforme de almirante de la Armada, sentado en artístico faldistorio.

La magnífica fotografía ostenta expresiva dedicatoria: «Al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. — Alfonso XIII. — 1925.»

Mide el gran retrato más de un metro de altura, por ochenta centímetros de ancho, y está encerrado en un marco dorado lujosísimo de bello estilo.

La figura del Soberano ha quedado hoy puesta en el despacho oficial del señor alcalde, dando frente a su bufete, por ser aquel paramento el más adecuado y honroso de la estancia.

El traslado del Museo Arqueológico

Por disposición del gobernador civil ha comenzado la delicada operación de traslado de los fondos que integran el Museo de Antigüedades de la provincia de Córdoba, desde la casa que venía ocupando en la plaza de San Juan, a la en que nuevamente se instala, en la calleja del Tesorero, primera de las que afluyen a la calle de Comedias, que ahora llaman de Velázquez Bosco.

La operación dirigida por el jefe del establecimiento don Joaquín María de Navasqués, se efectúa con el cuidado y método que debe presidir esta clase de traslados, en los que muchas veces perecen o se deterioran piezas de importancia.

El transporte se realiza en carretas, las piedras y objetos de más volumen y peso, y en camioneta automóvil lo que por sus dimensiones es susceptible de formar conjunto en las cargas.

No obstante el cuidado que los faeneros ponen en sus manipulaciones y en la conducción de los vehículos, la estrechez de la calle de Comedias origina cada día conflictos, que se resuelven del mejor modo y desperfectos en las fachadas de algunas casas, que serán debidamente reparados.

En la vecindad de los dos edificios de salida y de entrada de objetos constituye un acontecimiento la operación difícilísima de carga y descarga de algunas piezas que pesan dos y tres toneladas.

Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos. — Braulio Laportilla, 3, principal.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

De la provincia

Hurto de aceituna

Por la guardia civil han sido detenidos en la aldea de Jauja los vecinos de dicha entidad Pedro Nieto Soriano, Antonio García Carrasco y Emilio Maillo Hidalgo, autores de varios hurtos de aceituna en algunas fincas de aquel término municipal.

Fueron puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Dos detenidos

En Aguilar han sido detenidos en el día de ayer por benemérita dos individuos llamados Francisco Moreno Alamo y Juan de Dios Prieto, los cuales conducían cuatro cargas de ramón de olivo que habían sustraído del olivar denominado «Don Eloy», propiedad de don Angel Luque Ruiz.

Los detenidos fueron entregados al juez municipal.

Detenidos por desacato

Como autores de desacato a la autoridad, cometido en la noche del primero del corriente, han sido detenidos por la guardia civil y puestos a disposición del juez de instrucción del partido de La Rambla los vecinos de dicho pueblo Miguel García Tirado, Manuel Castellanos Jurado, Rafael Fajardo Navajas, Nicolás Pantoja Almagro y Faustino Almagro Montes.

Un rapto

En la noche del 28 de febrero, el vecino de Palma del Río, Luis Torres Cabrera, raptó a la joven de 16 años Isabel Martínez Fernández, vecina también del mencionado Ayuntamiento.

Avisadas las autoridades se procedió a la detención del raptor, que ha quedado a disposición del juez de instrucción del partido.

Allanamiento de morada

El vecino de la aldea de Castil de Campos, Joaquín Serrano Molina, penetró en la noche del 23 del pasado febrero en la morada de su vecina María Josefa Cañete, casada, requiriéndola de amores y tratando de vencer por procedimientos de violencia la resistencia que ella le opuso.

A las voces de la asaltada, acudieron varios vecinos, y el Joaquín Serrano se dió a la fuga, siendo más tarde detenido por la guardia civil y entregado a la autoridad judicial correspondiente.

Venta de un tractor Fordson

nuevo sin estrenar, 4,000 pesetas. Garage Gran Capitan, Felipe Gómez Sánchez.

Las fiestas de Primavera en Sevilla

Nuestro buen amigo y compañero en la prensa, el antiguo periodista don Enrique Piñal de Castilla, acaba de publicar un número extraordinario de su álbum artístico «Sevilla y la Exposición Ibero-Americana» exclusivamente dedicado a las renombradas fiestas primaverales de la capital andaluza, que por su texto y magníficos grabados constituye un bellissimo ejemplar.

Dicho folleto, cuya edición consta de 30.000 ejemplares, será repartido como los números anteriores, gratis, en España y el extranjero, a Hoteles, Casinos, Circulos de recreos, Sociedades de Sport y de Turismo y demás centros oficiales y particulares, siendo el portavoz del grandioso Certamen Ibero-Americano que habrá de celebrarse en Sevilla en época próxima, y el heraldo de su industria y su comercio, en pleno desarrollo y progreso.

Inserta un precioso artículo del laureado poeta Muñoz San Román, donde su autor cuenta las bellezas de la ciudad, de sus mujeres hermosas, de sus jardines bellísimos, de sus encantos primaverales, de su clima, de su cielo, de cuanto grande en fin, atesora, la noble tierra de María Santísima, toda amor, toda poesía, toda pasión.

Dedica hermosos y sentidos párrafos a describir sus fiestas religiosas, la Semana Santa, de incomparables grandiosidad, y su típica y magna feria abrioleña, de mundial renombre.

Avalora todo el texto, magníficos fotografías reproduciendo *pasos* de cofradías, bellísimas esculturas de imágenes religiosas, obras de los grandes maestros de la antigüedad, escenas típicas de sus fiestas andaluzas, corridas de toros, etc., y una preciosa colección de 12 láminas alusivas a ellas, en dibujos a pluma del notabilísimo artista pintor Francisco Hohenleiter.

«Sevilla y la Exposición Ibero-Americana», constituye un maravilloso folleto lleno de encantos y bellezas.

Además publica una seleccionada información de los principales comercios e industrias de España.

Felicitemos una vez más al señor Piñal de Castilla, por su gran acierto en la edición de este álbum.

Restaurant Venta del Brillante

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

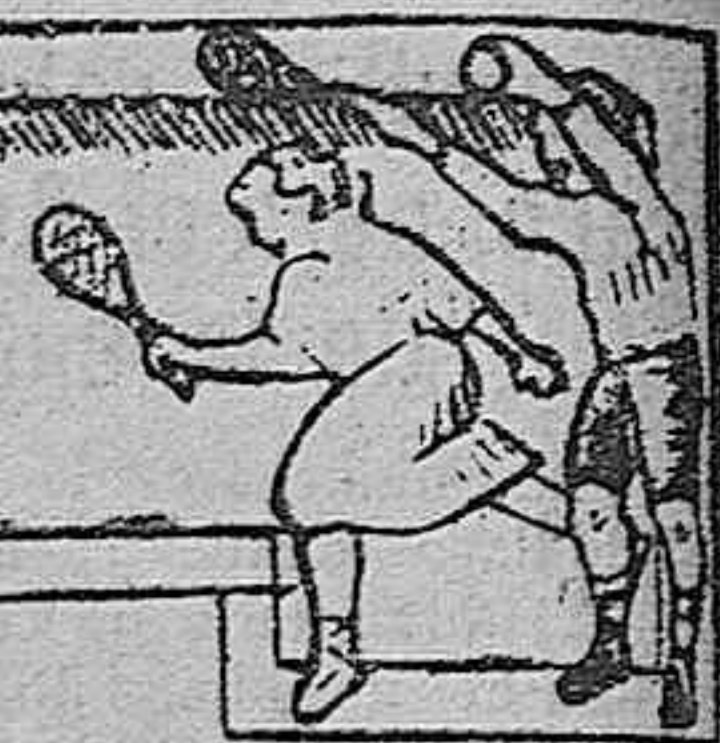
Ventas al por mayor, y menor

La clase segunda se vende al peso.

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba



DEPORTES



El Sporting celebra una junta borrascosa.-El delegado de la autoridad la suspende para evitar un conflicto.-Los aseguran que la directiva ha dimitido.-También quieren marcharse los once del equipo.-La labor intrigante de unos ambiciosos.

Ya dimos a nuestros lectores una sucinta referencia de lo ocurrido hace breves noches en la junta general celebrada por la sociedad denominada «Córdoba Sportin Club».

La referida junta tenía por objeto hacer constar ante todos los asociados, por parte de la presidencia, algunas y determinadas satisfacciones a varios señores que habían exteriorizado su disgusto por lo que ellos consideraban una transgresión del reglamento.

Con tal motivo hubo acaloradas manifestaciones, que cambiaron la fase de la reunión, hasta el extremo de proferirse algunas ofensas, y personalizándose de tal modo y con tal apasionamiento era llevada la discusión, que la presidencia, de acuerdo con el delegado del gobernador, suspendieron el acto.

Esta medida la consideramos acertadísima, pues dada la poca edad de muchos de los concurrentes y el estado de ánimo general que allí se respiraba, si no se cortan oportunamente las molestias y violencias de la discusión, hubiera dado lugar a incidentes lamentables.

El presidente del «Sporting», don Luis Ruiz de Castañeda, después de la borrascosa reunión, hizo constar ante buen número de amigos que, tanto el señor Lucena Rivas como su compañero Rodríguez Prieto, este primer firmante de la discutida moción, se comportaron con toda corrección y sin molestias para nadie.

El resultado lamentable de todo lo ocurrido, según llega a nuestros oídos, es que la junta directiva en pleno hallase decidida a dimitir y dejar el terreno libre a aquellos que les empujan, sin duda con el ánimo de hacerlo ellos mejor. Ese total alejamiento del deporte, por parte de aquellos señores que tanto han hecho por él, y muy especialmente el señor Ruiz de Castañeda, sería tanto más de lamentar, por cuanto la afición deportiva en Córdoba fué despertada por su entusiasmo en favor del desarrollo físico de los jóvenes, que, atraídos por su afición al fútbol y otros juegos, han desaparecido de los perniciosos corrillos de la plazuela, la taberna y la casa de mal vivir.

Por fortuna, para el deporte y para el «Sporting», un núcleo numeroso de sus socios se propone demostrar de manera harto ostensible su adhesión a los directivos y reiterarles el deseo de que sus dimisiones sean retiradas.

También sabemos por conducto autorizado, que los jugadores del primer equipo, que tantas tardes de triunfo ha dado a su sociedad, en reunión por ellos celebrada, acordaron unánimemente separarse de aquella en el caso de que la dimisión de la directiva fuera un hecho.

Veremos de esta efervescencia deportiva lo que resulta, aunque nos atrevemos a presagiar que no ocurrirá nada, pues se impondrá el buen criterio de la mayoría en contra de un pequeño grupo de ambiciosos, pequeño por todos conceptos, que con sus intrigas y malas artes se proponían destruir la hermosa labor de unos cuantos hombres amantes de la juventud sana, fuerte y vigorosa.

Ciclismo

Campeonato de Sport Ciclista Sevillano.-Gran premio Alleluia

El domingo último, no obstante lo desapacible del día, se corrió en la ciudad hermana la prueba de 100 kilómetros, en la carretera de Extremadura, para determinar el campeonato social del Sport Ciclista Sevillano.

El resultado fué el siguiente: José Morgado, sobre Alleluia, en 3 horas y 59 minutos. Segundo: Fernando Balseras, sobre Alleluia, en 4 horas. Tercero: José Carvallo, sobre Triomphe, en 4 horas y 5 minutos. Cuarto: García Junco, sobre Triomphe, en 4 horas y 20 minutos. Quinto: Andrés Alarcón (primero de tercera categoría) sobre Alcyon, en 4 horas y 21 minutos. Sexto: Venegas, en 4 horas y 40 minutos. Séptimo: Alonso, sobre Alcyon, en 4 horas y 48 minutos.

La inclemencia del tiempo restó brillantez a esta gran carrera, cuyo resultado servirá de incentivo a los amantes del deporte ciclista para la organización de otros circuitos, algunos con carácter regional en los primeros días de la Primavera.

Balompédicas

Un futbolista fallece repentinamente en Valencia

Durante la celebración de un partido de balompié en el primer campo deportivo de la ciudad del Turia, el pasado domingo, falleció repentinamente el futbolista de 23 años Bautista Alonso.

Los médicos que le prestaron inmediata asistencia, suponen que la muerte fué producida por una antigua lesión de corazón y a causa de la intensa emoción sufrida en una jugada.

Los partidos del domingo

Sevilla.—«Sparta F. C.» cero tantos. «Málaga F. C.» tres tantos.

Gran interés había despertado en Sevilla la celebración de este partido, y la mejor prueba de ello la dió el numeroso público

que a pesar de lo desagradable del día, acudió al campo de fútbol y soportó con paciencia los chubascos con que fueron obsequiados por el Cielo.

El juego desarrollado por ambos equipos fué bastante violento y de mal gusto, no viéndose nada digno de mención.

Los malagueños demostraron un mayor dominio del juego que los sevillanos, que viéndose acosados por los contrarios, recurrieron a su acostumbrada defensa del juego peligroso y violento que tantas antipatías les ha acumulado.

Del «Málaga» se distinguieron su portero Santizo y Fuentes y Corsi.

El árbitro señor Ferreras, habilísimo y enérgico, viéndose precisado a suspender el encuentro unos minutos antes de la hora reglamentaria, a consecuencia de la trifulca promovida por un espartaco, que pudo degenerar en conflicto de orden público.

Valencia.—«Burjasot», dos tantos. «Júpiter», uno.

El encuentro entre los finalistas del grupo B de Cataluña y Valencia fué reñidísimo, venciendo los valencianos.

Valladolid.—«Deportivo Español», un tanto. «Celta», seis.

El domingo se celebró el primer cuarto de final entre el representante de la región castellanoleonesa, el «Deportivo Español», y el campeón de la región gallega, el «Celta», de Vigo.

Asistió numerosísimo público, hasta el extremo de haberse agotado todas las localidades del campo.

Durante todo el partido dominaron con su juego excelente los gallegos, juego que no pudieron contrarrestar los deportivos con su admirable técnica y entusiasmo.

Zaragoza.—«Unión», un tanto. «Stadium», uno.

Gracias a la magnanimidad del tiempo se pudo celebrar el encuentro amistoso entre los equipos «Stadium», de Zaragoza, campeón regional, y el «Unión Sporting», de Madrid.

El partido fué interesante por la gran competencia de juego desarrollada, quedando empatados a un tanto.

Sobresalió la línea delantera del equipo madrileño, que demostró un gran acierto y rapidez en las jugadas, siendo aplaudidísima.

Madrid.—«Athletic», un tanto. «Real Madrid», uno.

Celebróse el partido final de campeonato regional de fútbol, entre los equipos «Athletic» y «Real Madrid», antes del cual estaba ya descontado el triunfo de los primeros.

Asistió numeroso público al campo próximo a Chamartín de la Rosa, que se mostró apasionadísimo y dió lugar a que, lo que había de ser un partido amistoso, resultara duro y reñido, impropio de los jugadores de ambos equipos.

Triana y Hernández Coronado mostráronse temibles rivales en acometividad, por lo que Palacios no quiso ser menos en sus ataques al portero madrileño.

Mediada la primera parte marcáronse los del «Athletic» el primer tanto, y al mediar la segunda, los madrileños hicieron el otro de empate.

De los jugadores, merecen los honores de la citación, Barroso, que como siempre, mostróse decidido y seguro. Olaso, magnífico en la defensa. Fajardo, muy sereno. De Miguel y Ortiz, templadísimos en sus centros. Triana, se superó en su acostumbrado juego, aunque estuvo violento con exceso. Del Campo, peligrosísimo como siempre en sus escapadas, y el árbitro Fermín Sánchez, muy acertado en partido tan difícil de llevar.

Barcelona.—«Barcelona F. C.», siete tantos. «Valencia», tres.

En el campo de las Corts se verificó el primer partido de campeonato de España entre Levante (Valencia) y Cataluña (Barcelona).

Asistió enorme cantidad de público y arbitró el encuentro el señor Steingboorg.

El encuentro resultó interesantísimo, notándose una extraordinaria reacción en el «Barcelona», ante el enorme empuje de los valencianos.

Samitier hizo jugadas estupendas, sobre todo en el sexto tanto, que fué de calidad inmejorable.

Walter y Piera muy mal entendidos en el juego.

De los valencianos, Cubells, Montes y Reyes y el guardameta Llago.

Hubo un incidente entre Peral y Planas, que fué cortado por el juez de campo, haciendo salir del campo a Planas.

La lesión sufrida por Peral, causa del incidente, no revistió caracteres de gravedad, como se llegó a creer en un principio, habiendo después mútuas protestas de amistad y compañerismo entre ambos jugadores.

Lea usted todos los martes nuestra página deportiva.

Madrinas de guerra

Nos escriben en solicitud de madrinas de guerra el cabo de la sexta batería del segundo regimiento de Artillería de montaña Jaime Dalmán Forés, destacado en Ceuta; los soldados de la Central Militar Telegráfica de Tetuán, Miguel Gallegos y José del Río Martín; el soldado del regimiento del Serrallo, primera compañía del primer batallón, Antonio César Perruño y el soldado del batallón expedicionario del regimiento de la Reina, Agustín Fernández, destacado en Tetuán.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 2 de marzo de 1925

A las siete de la noche se reunió en su nuevo local de la calle de Julio Burell, la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, concurriendo los vocales señores Rioja Muñoz, Delgado Alvarez, Añón Morena, Carbonell y Morand, Ruiz de Castañeda, Padilla Cobo, Carmona Jiménez, Jurado Moreno y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura al informe formulado por la Cámara sobre el cuestionario de la Conferencia Nacional de la Minería, quedando aprobada.

También se aprobó el presupuesto general de ingresos y gastos de la corporación para el próximo ejercicio económico.

Leída una atenta carta del Presidente delegado de la Cruz Roja, en súplica de un donativo para el sostenimiento del nuevo hospital, se acordó conceder por una sola vez, la suma de 250 pesetas.

También se acordó contribuir oficialmente la Cámara y personalmente todos los reunidos con la cuota máxima de dos pesetas fijada para la suscripción iniciada por el Casino Militar de Sevilla para costear las insignias de la Gran cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo rojo otorgada a la Excm. señora Duquesa de la Victoria.

Leída la Real Orden de la Presidencia del Directorio Militar, publicada en la «Gaceta» de 12 de Febrero, abriendo una información por un período de tres meses para las valoraciones oficiales de las mercancías correspondientes al año 1924, se acordó hacer una tirada especial de los formularios insertos en dicha «Gaceta», a fin de que los industriales puedan llenarlos con los datos que se solicitan y remitirlos al Consejo de la Economía Nacional.

A propuesta del vocal señor Ruiz de Castañeda se acordó solicitar del Gobierno que las guías para la circulación de aceites, que hoy tienen un plazo de validez de diez días, obtengan por lo menos un mes, por ser aquel insuficiente para realizar las diferentes operaciones que el tráfico exige.

Se acordó después felicitar al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, don Carlos Prats, y al director del periódico «A B C», por la campaña emprendida respecto a la ley de Utilidades y en defensa de los industriales, dándoles al mismo tiempo cuenta de los trabajos y escritos presentados en diferentes ocasiones por la Cámara de Córdoba respecto a tan interesante asunto.

A continuación quedó designado el vocal don Luis R. de Castañeda para que asista como representante designado por la corporación a las Juntas arbitrales que se celebren en la Delegación de Hacienda durante el mes de Marzo.

Se acordó también prestar apoyo a diversos escritos presentados al Gobierno por las Cámaras de Barcelona y Tortosa.

Por último, pasóse a estudiar la impugnación que la Cámara había de presentar al Ayuntamiento de Córdoba contra la forma en que se viene cobrando y se pretende cobrar en el ejercicio próximo el impuesto de rodaje y arrastre, conviniéndose en volver a reunirse al día siguiente a la misma hora para concretar los fundamentos en que ha de apoyarse la pretensión.

Sucesos y denuncias

Una perrería

Esta tarde fué asistido en la Casa de Socorro, el niño de doce años Manuel Rodríguez, domiciliado en la calle de la Rosa número 6, que fué mordido por un perro vagabundo.

El lesionado sufría una herida incisa en el glúteo izquierdo.

Lo que hace el vino

En su domicilio, Rinconada de San Antonio, 34, y a causa de contener una «papalina» de las que hacen época, cayóse por la escalera el vecino José Bueno Salmoral, produciéndose una herida contusa en la región occipital.

Fuó curado en la Casa de Socorro, donde también se le administró el socorrido amoniac para despejar sus sentidos.

Toros en León (Méjico)

León 3.—Con un lleno completo se celebró la corrida de ayer con toros de Atenco, que resultaron bravos.

Alternaron los espadas Márquez y Freg, que estuvo muy valiente, sobre todo en el quinto toro, del que cortó la oreja.

Márquez estuvo colosal toreando con el capote, banderilleó dos toros al cambio entre grandes ovaciones, que se repitieron en las faenas de muleta en los toros cuarto y sexto, a los que mató de dos grandes volapiés, cortando las dos orejas y siendo sacado en hombros.—Joaquín.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.—Córdoba

LA VELOZ
Autotransportes con camiones de todas cargas

Oficinas: Hermanos López Diéguez, 1.—Teléfono 337.
Cocheras: Plazuela del Moreno.

Transportes en general. Sin rival en los transportes agrícolas y mudanzas entre diferentes localidades con camiones de gran tonelaje.

Trut Refining Compagny
New-York

VALVULOIL
LUBRIFICANTES

Pídalo en Gareges.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de la comisión permanente del jueves 5 de marzo de 1925.

Borrador del acta de la extraordinaria del miércoles 25 de febrero.

Borrador del acta de la ordinaria del jueves 26 del mismo.

Oficios del delegado de Hacienda trasladando las resoluciones recaídas en los recursos interpuestos ante el Tribunal económico administrativo provincial por don Enrique Torres Távora y por los señores Roses y Bastillo, contra el arbitrio sobre Solares sin edificar.

Moción del teniente de alcalde, delegado de Fomento, sobre reforma total de las Ordenanzas municipales.

Presupuesto de don Rafael Barrón para confeccionar un equipo y arreglo de otro hecho con destino a los caballos de la guardia municipal.

Instancia de don Octavio Costi Castuera solicitando que se le reconozca el derecho al percibo de un quinquenio.

Instancia de don Luis Prados Chacón solicitando que se le conceda gratuitamente, y sin concurso, la dirección de la banda municipal de música.

Instancia de don Isidoro Ruiz Maldonado interesando prórroga para el pago de las cantidades que adeuda por cédulas personales.

Instancia de don Esteban Alcántara Román solicitando que se le incluya, en unión de su familia, en el padrón de vecinos.

Instancia de don Sebastián Crespo Serrano, propietario de la casa en donde se encuentra instalado el Dispensario «Gota de Leche», solicitando que se eleve a 3.000 pesetas la renta anual que en la actualidad percibe por el arrendamiento de la misma.

Instancia del director de las Escuelas Salesianas de esta capital, solicitando que se le concedan con carácter gratuito, cuatro metros superficiales de terreno en el Cementerio de San Rafael, para construir un panteón en el que se inhumarán los cadáveres de los Religiosos pertenecientes a esa Comunidad.

Instancia del director del Instituto, solicitando acometer los desagües de dicho centro a la alcantarilla de la calle Claudio Marcelo.

Instancia de la Sociedad Mercantil Sáiz y Martínez, interesando construir un paso para entrada de carruajes a la casa número 13 de la calle Reyes Católicos, sobre la acera de dicha finca.

Instancia de don Mariano Pagés, solicitando acometer a la alcantarilla de la calle Reyes Católicos, las aguas pluviales procedentes de su casa número 9 de dicha vía.

Instancia de don Rafael de Larriva, interesando construir un horno de cal en terrenos de la «Huerta Pavón», en la Ronda de la Fuensantilla.

Instancia de doña Antonia Ojeda Espejo, pidiendo se le exima del pago de la cantidad con que figura incluida en el reparto para el cobro de la alcantarilla construida en la calle Valladares.

Instancia de don Isidro Caballero de Jesús solicitando acometer los desagües de su casa número uno, calle Braulio Laporilla, al caño que se está construyendo en la de Morería.

Instancia de don José Torres Rodríguez pidiendo instalar un cierre de cristales en el balcón central de la fachada de la casa número 2, letra E, de la calle Conde de Torres Cabrera.

Instancia de don Enrique Salinas Anchelega solicitando ampliar las dimensiones de un claro de puerta que existe en la fachada de su casa sin número calle Fitero.

Instancia de don Pedro Pablos Saenz impetrando licencia para abrir un hueco de puerta de establecimiento en la fachada de la casa número 43 calle Pedro López.

Instancia de don Luis Poyato solicitando abrir un establecimiento de comestibles en la casa número 8 de la calle Maro de la Misericordia.

Instancia de don Bernardo Fernández solicitando establecer una industria de tintorería en la Avenida de Medina Azahara.

Decreto de la Alcaldía concediendo inhumación temporal y gratuita al cadáver del guardia municipal jubilado Antonio Moral Trillo.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto que rige en el presente mes.

Cuentas favorablemente informadas.



Sea usted optimista

y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura, reconstituya su naturaleza achacosa, pues por grave que sea la anemia que padece, puede usted recuperar la vitalidad y gozar de nuevas energías, tomando el poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Recibe todo frasco que no lleva en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



LOCALES

El reputado oculista don Rafael Jiménez Ruiz ha hecho una difícil operación de catarata doble al ordenanza del excelentísimo Ayuntamiento José Jun Cabrera. El estado del paciente es completamente satisfactorio no obstante la circunstancia de haberse practicado las dos operaciones sin apenas mediar lapso de tiempo entre una y otra. Felicitamos al especialista por su éxito de operatoria y al enfermo por haber recobrado la vista.

—El lunes próximo, 9 del corriente, tendrá lugar en el Monte de Piedad del Señor Medina y Caja de Ahorros, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina central durante el mes de Julio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—El guardia de Seguridad Amador Bueno ha realizado una nueva obra de caridad, contribuyendo a costear el billete de tren a una pobre familia que se hallaba sin recursos y en situación aflictiva en los alrededores de la estación de Cercadilla. Es digno de elogio el rasgo de este caritativo funcionario.

—Se encuentra gravemente enferma la preciosa niña Carmelita Morales Herrera, hija de nuestro querido amigo don Angel Morales, secretario particular del gobernador civil.

El «Trut Mecanográfico», concesionario exclusivo de la máquina de escribir

ROYAL

advierte a todos sus clientes, amigos y al público en general, que no se dejen sorprender por competidores de mala fé que vienen anunciando su refundición con determinadas casas y marcas

La alta calidad de la máquina de escribir

ROYAL

no necesita, ni admite refundiciones, ni amalgamas de ninguna especie, pues es y será siempre la insuperable entre todas las máquinas de escribir.

Casa Central: Avenida Conde Peñalver, 16.-Madrid

SUCURSAL EN SEVILLA

RIOJA, 4

Teléfono 751

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

Información telefónica

El marqués de Viana y el duque de Miranda juran los cargos de Sumillers de Corps y Mayordomo Mayor del Rey, respectivamente.

El general Sanjurjo saldrá el jueves próximo para su destino

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 3, de las 15 a las 19.

Audiencias regias

El Monarca recibió esta mañana a los obispos de Orihuela y Palencia y al ministro de Colombia en España.

Después recibió a los condes de Unza, al ministro plenipotenciario de Méjico y su esposa y al conde de Sagasta.

La denominación del Tercio

Se ha dispuesto que el nuevo Tercio de Extranjeros se denomine exclusivamente Tercio, y el personal del mismo legionarios.

Firma de Hacienda

Se aprueba el Reglamento orgánico del Tribunal Supremo de Hacienda

Entre los decretos firmados hoy por el Rey, que afectan al departamento de Hacienda, figuran los siguientes:

Modificando la constitución del Tribunal económico de la Administración Central.

Aprobando el Reglamento orgánico del Tribunal Supremo de Hacienda pública.

Y aprobando, asimismo, varias transferencias de crédito de distintos departamentos.

De Marina

De este departamento figuran los siguientes decretos:

Ascendiendo al teniente coronel de infantería de Marina don Vicente Ramer.

Idem al comandante don Enrique Pérez.

Idem al capitán don Rafael Soto.

Idem al alférez don Luis Enriquez.

Cuestiones teatrales

En los mentideros teatrales se asegura que la compañía que dirige el señor Martínez Sierra pasará con sus huéspedes al teatro Reina Victoria.

Se dice también que el nuevo teatro Alcázar será vendido por José Juan Cadenas y que éste pasará al teatro Apolo con su compañía para cultivar en dicho teatro la ópera y el género frívolo.

Del robo en el Hotel Nacional

La policía continúa practicando diligencias para el esclarecimiento del misterioso robo del Hotel Nacional.

El detenido Biedma ha prestado nueva declaración, no arrojando luz en el asunto.

En varias dependencias del Hotel se han practicado nuevos registros, para aclarar ciertos extremos aún no puestos en claro.

Las academias militares

El curso en las Academias militares, terminará el próximo mes de mayo, habiéndose dictado las consiguientes órdenes en tal sentido a los respectivos directores.

El conde de Romanones

Mañana regresará de París el expresidente del Consejo conde de Romanones.

El general Sanjurjo

Definitivamente el jueves próximo regresará a Melilla el comandante general de aquella zona, general Sanjurjo.

Este ha manifestado a los periodistas que en Melilla reina completa tranquilidad, y que para su regreso seguirá el anunciado itinerario, o sea dirigirse a Cádiz y desde dicha ciudad, en un hidroavión, trasladarse a Melilla.

El marqués de Viana y el duque de Miranda juran sus cargos

Esta mañana juraron los cargos de «Sumillers de Corps» y Mayordomo Mayor de Palacio el marqués de Viana y el duque de Miranda, respectivamente.

El marqués de Viana continuará en el cargo de Caballerizo y Montero mayor del Monarca.

Al acto de la jura, que revistió gran solemnidad, asistieron además de la familia real todas las altas personalidades que dependen de Palacio.

En los nombramientos del marqués de Viana y del duque de Miranda se ha seguido la antigua costumbre de designación de los jefes y altos cargos palatinos.

De Provincias

BARCELONA

El Niño de la Palma está mejorado de la herida que recibió el domingo

Barcelona 3.—El diestro Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) herido el domingo en esta plaza, pasó el día muy animoso. Fue visitado por gran número de tereros y aficionados.

Ha manifestado sus deseos de torear el próximo domingo en esta capital, aunque el médico que le asiste no se lo aconseja.

La herida presenta buen aspecto y las impresiones del facultativo son muy buenas.

El Niño de la Palma recibe muchos telegramas y telefonemas interesándose por su estado.

Fuego en una fábrica de maderas

Barcelona 3.—En una fábrica de aserrar maderas, situada en la calle Cerdeña número 45, se produjo esta mañana un incendio.

El fuego tomó gran incremento, pasando a la sala de maquinarias, sufriendo éstas grandes desperfectos.

Las pérdidas son de gran consideración.

El problema de Abastos

Barcelona 3.—El gobernador civil ha dicho que esta mañana se reunió la Comisión de Abastos, tratando del conflicto que se ha planteado por la escasez de pescado.

Ha sido denunciado un vendedor que envió 180 kilos de pescado fuera de la capital.

La Mancomunidad catalana

Barcelona 3.—Esta mañana ha celebrado reunión la Comisión permanente de la Mancomunidad, bajo la presidencia de don Alfonso Salas.

Este manifestó a los periodistas que desconocía la fecha que será publicado el nuevo Estatuto provincial.

Comida

Barcelona 3.—La Asociación de la Prensa ha obsequiado con un banquete al empresario del Teatro Liceo de esta ciudad.

BILBAO

Dos hermanos heridos

Bilbao 3.—Los hermanos Plácido y José Barbero iban esta madrugada promoviendo escándalo por las calles de la población.

Un guardia invitó a los alborotadores a que guardasen silencio, y como éstos no hicieron caso, llamó el guardia a su compañero Francisco Domínguez y a un sereno.

Los hermanos Barbero continuaron vociferando, y uno de ellos intentó agredir al guardia Domínguez.

Este hizo varios disparos, hiriendo de gravedad a Plácido y levemente a José.

BURGOS

¿Dónde está Florentina?

Burgos 3.—La policía trabaja para averiguar donde está Florentina Villamil, que fué raptada recientemente.

Se cree que está en Sevilla.

PONTEVEDRA

Procesamiento

Vigo 3.—Ha sido procesado el exgerente del Banco de Vigo Manuel Villar, por recaer cargos contra él.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

SANTANDER**El señor Ruano**

Santander 3.—Llegó procedente de Bilbao, el exministro señor Ruano. Recibió la visita de varios correligionarios y esta noche será obsequiado con una comida íntima.

TARRAGONA**Desaparición de un corresponsal del Banco**

Tarragona 3.—Ha desaparecido el corresponsal del Banco de España en Ventrell.

A esta localidad marchó el director de la sucursal de Tarragona.

Se supone que el fugado se ha ido con una importante suma.

VALENCIA**Las víctimas del foot-ball**

Valencia 3.—Durante el partido de foot-ball celebrado el domingo en Madrid, un espectador llamado Bautista Alonso, de 23 años de edad, se emocionó demasiado por una jugada, sufriendo tan fuerte ataque al corazón, que quedó muerto en el acto.

De Marruecos**El general Primo de Rivera**

Ceuta 3.—Cuando se hallaban en el muelle las autoridades y el elemento oficial, esperando la llegada del vapor «Reina Victoria», a bordo del cual va el presidente del Directorio, notaron que el crucero cambiaba de ruta dirigiéndose a Río Martín.

La causa de la variación del itinerario ha sido el temporal reinante.

La laureada al capitán Rada

Tetuán 3.—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la laureada al bizarro capitán del Tercio don Rafael de Rada Peral, que murió gloriosamente al frente de sus tropas en la retirada del Fondalillo en la línea de Xauen.

Del extranjero**Dimisión del Gobierno**

Constantinopla 3.—El presidente del Gobierno ha presentado la dimisión con carácter irrevocable del Gabinete que preside, habiendo sido admitida.

Concentración de tropas

Londres 3.—Desde El Cairo comunican al «Daily Express» que se han concentrado fuertes núcleos de tropas egipcias en los alrededores de Djarboe.

Funerales por el presidente Ebert

Berlín 3.—Mañana miércoles se verificarán los funerales en sufragio del alma del presidente Ebert.

El cadáver será inhumado en Hildeberg, su pueblo natal.

Entre los que aspiran a suceder a Ebert, figura Marx, presentado por el partido social; Luther por los populistas y nacionalistas, y Kuno por la gran industria y el comercio.

Decrece la sublevación de los kurdos

Angora 3.—A consecuencia de disentiimientos que han surgido entre los jefes de la sublevación de los kurdos, ésta decrece considerablemente.

COSAS DE TOROS**Comienzan las contrataciones**

Solucionado el pleito taurino—aun cuando por ahí dicen que no hay tal solución y que subsisten ciertos vetos coletudos—ya comienzan las empresas a firmar contratos con los diestros.

Marcial Lalanda, que hasta el día 8 de abril no cumple sus deberes militares, ya tiene, sin embargo, firmadas varias corridas, entre ellas el 8 de marzo en Zamora, el 15 de marzo en Castellón y el 11 y 12 de abril en Cartagena.

Si llega a un acuerdo con el empresario de Sevilla, señor Salgueiro—pues a Lalanda le ha dejado de apoderar el señor Pineda y ahora se apodera él solo—, toreará las corridas de feria, y el 26 en Calatayud.

Chicuelo comenzará la temporada en Valencia, en el presente mes, y el 12 de Abril en Sevilla, empalmando con las de feria, los días 18, 19, 20, 21 y 22 del mismo mes.

Además tiene contratos de media docena de corridas en Barcelona, y Madrid, Granada, Nimes, Málaga y otras.

Villalta tiene hechas siete corridas en Madrid, seis en Barcelona, dos en Murcia y una en Villena.

Y Pablo Lalanda, cuatro en Madrid, dos en Barcelona y una en Melilla.

¿Belmonte a Bilbao?

Belmonte regresa de Lima, abito de palmas y de dinero. En la temporada americana no ha habido más que dos cosas extraordinarias: Belmonte en Lima y Chicuelo en Méjico.

Belmonte parece que viene a España decidido a torear varias corridas.

El notable revistero de «El Liberal», de Bilbao, dice que es propósito del empresario de la Plaza de Toros de Vista Alegre, acudir al puerto donde desembarque Juan Belmonte, para ofrecerle una corrida de toros en la capital de Vizcaya.

Apoderados

Al matador de toros, Fortuna, le apodera desde estos últimos días, el buen aficionado Manolo Gracia.

Y al novillero Ramón Siurana, don Ernesto Cortés, de Valencia.

La temporada en Valencia

La empresa de Valencia anuncia ya sus propósitos para la temporada.

Todos los domingos de este mes habrá novilladas² incluso el día de San José.

El Niño de la Palma debutará el 15, y toreará, además, el 19 y el 22.

El 5 de abril se celebrará una corrida de toros con ganado de la viuda de Concha y Sierra.

Está ajustado ya Marcial Lalanda, que actuará con otros matadores, uno de éstos, seguramente, Chicuelo.

La empresa, para estas fiestas y otras que organiza, cuenta con buen número de toros salamanquinos y andaluces.

Las corridas de Mayo y Agosto en Bilbao

La Junta administrativa de la plaza de toros de Vista Alegre, de Bilbao, se ha reunido para dar posesión de su cargo al nuevo presidente don Rogelio Renovales y cambiar impresiones acerca de los carteles de las grandes corridas de Mayo y Agosto.

Realmente ahora comienzan a hacerse las gestiones. Parecía que el Algabeño estaba ya en lista, pero ahora resulta que, como a su apoderado, el señor Gómez de Velasco, le tienen puesto el veto las empresas, y de este asunto ha de tratar en su primera Junta la Asociación de Empresarios, no se cuenta con Pepito García, el de la Algaba, hasta que el pleito quede resuelto.

A Martín Agüero se le ofrecerán las dos corridas de Mayo, y una a Antonio Márquez.

Y, por ahora, terminan las negociaciones, en espera del regreso de Juan Belmonte.

Con respecto a Sánchez Mejías nada se habló en la junta, toda vez que subsiste el veto que le han declarado las empresas.

Paris, Londres, New-York

Es mucho lo que en estas naciones se hace para que el comerciante sea favorecido del público, pero la zapatería SAPENA está al unísono con este gran comercio. Sus calzados y regalos, están a la misma altura.

Zapatería SAPENA, Conde de Cárdenas, 25

ASLAND

ES EL

CEMENTO

EXIGIDO POR EL

ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

PRECIOS

Por vagones completos Tonelada
Sobre vagón Córdoba . 117 pesetas

POR PEQUENAS PARTIDAS

Tonelada en almacén. . 130 pesetas
Saco en almacén . . . 7 "

Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley** USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Informaciones de hoy 4

Conferencia en la Casa del Estudiante

Por don Juan E. Seco de Herrera

Ayer, a las seis y media de la tarde, dió su anunciada conferencia sobre el tema «La Moral Cristiana» el señor Magistral de esta Catedral, doctor don Juan E. Seco de Herrera.

Con el disertante, ocuparon la presidencia don José M. Gallegos Rocafull, don Manuel Enriquez Barrios, don Rafael Gálvez, Viceconsiliario de la Federación de Estudiantes Católicos, y los miembros de la directiva de la misma señores Lacoba, Poole, Pérez Gutiérrez, Mir y Cortés Orpesa.

El prestigio del señor Magistral, hizo que el salón de actos fuese insuficiente para contener al numeroso público, que formado por profesoras de la Normal y las alumnas y alumnos de los diferentes centros docentes de Córdoba, se agolpaba en la Casa del Estudiante, para escuchar la cálida palabra del disertante.

Primeramente, el señor Lacoba pronunció breves palabras para agradecer al señor Magistral el honor que había dispensado a la Federación al aceptar la segunda conferencia de la serie organizada como preparación de la Fiesta del Estudiante, que se celebrará el próximo día de Santo Tomás de Aquino.

Acto seguido, el señor Seco de Herrera hace uso de la palabra, manifestando su agradecimiento a los asistentes, y dice que como la juventud es predominante en el auditorio, y el tema por otra parte es de verdadera Teología, recordando los tiempos en que tenía a su cargo esta asignatura en el Seminario, va a dar a la conferencia el verdadero matiz de una explicación de cátedra.

La moral cristiana no es distinta de la moral humana. Tienen los mismos elementos: pluralidad y subordinación; el mismo sujeto: el hombre. Una y otra son una verdadera ley moral. En efecto, en la ley, la pluralidad es esencial: exige por lo menos un legislador y un legislado, y por otra parte, como se deduce de todas las definiciones de la ley, ha de ir encaminada necesariamente al bien de la comunidad, no de uno solo; por lo que se ve, también palpablemente, la pluralidad en los legislados como esencial en la Ley.

Otro de los elementos esenciales de la Ley, y por ende de la moral, es la subordinación, la valoración de las partes, la armonía que hace que cada cosa ocupe el lugar que deba, subordinada a las superiores, subordinantes de las de abajo.

Esta tendencia es de toda Ley y a ella por su misma naturaleza más perfecta, no podía sustraerse la Ley moral, lo mismo humana que cristiana.

Como el hombre no es cuerpo simple, sino porque así plugo al Creador, se compone de alma y cuerpo; a la figura de barro le fué dado el divino soplo, precisamente para que participara de la naturaleza de ángel al par de la de animal, y como por

esa especialísima composición del hombre existe una ley moral que no tienen los animales, es obvio que en Dios solamente está la fuente de la expresada ley, porque El creó al hombre, porque El es la causa de su existencia.

Como en la humana naturaleza existe el entendimiento con sus tres facultades; la voluntad con los sentidos, y por último, las pasiones, que, como muy bien se ha dicho, «son movimientos del alma con conmoción del cuerpo», como no puede menos de ocurrir, entre estos componentes surgen choques, que la ley moral trata de evitar dando a cada uno el lugar que por su importancia legítimamente le corresponde, a fin de que la armonía no se rompa nunca.

Y si todo esto es común a la moral humana y a la moral cristiana; si su fin es idéntico, ¿en qué se diferencia una de otra? Las dos tratan de marcar a cada facultad humana la esfera en que ha de moverse, sin invadir el campo de las otras; las dos tienen el mismo fin y siguen por el mismo camino. ¿Pues? La verdadera diferencia estriba en que la moral cristiana es, sobre la humana, una ampliación de potencia y una ampliación de objeto, y que la moral cristiana supone un orden de cosas del que la humana puede prescindir para estudiar estas cuestiones especulativamente. En esto, precisamente, se apoya el razonamiento expuesto de que Dios es la fuente de la ley moral, y al mismo tiempo sirve para refutar todas las teorías inventadas por los hombres que en el entendimiento ponen esta fuente; de los hombres que, apartándose de la realidad de las cosas (puesto que el hombre no es causa de sí mismo), proclaman y deifican el absurdo y egoísta «yo».

Quando el hombre fué creado, la armonía entre alma y cuerpo era perfecta. Con el primer pecado se rompió; el hombre perdió la divina gracia, que con su Pasión y Muerte, Nuestro Señor Jesucristo reconquistó para nosotros, aunque no como antes, puesto que la armonía perfecta que debía reinar entre alma y cuerpo, fué sustituida en parte por la concupiscencia inseparable de la humanidad desde el primer pecado, y resultando de ello que las pasiones, que deben ser siervas, se convierten en reinas de nuestra existencia; ya que los lazos misteriosos, pero evidentes, entre cuerpo y alma, aflojando por un lado y apretando por otro, rompen el equilibrio entre esas fuerzas, espirituales unas, materiales otras, que constituyen la humana dinámica, cuya verdadera resultante será el camino recto, el camino único para conseguir el fin ultraterreno y celestial a que estamos predestinados.

Esta lucha del espíritu con la materia la conocemos todos, no hace falta explicarla. Con bellísima frase la explicó San Pablo cuando dijo: «Veo dentro de mis miembros una ley que lucha con la ley a que están

sujetos y me quiere hacer esclavo de la ley del pecado».

Hace la apología de la Doctrina revelada en las Bienaventuranzas; aconseja a los que le escuchan que sean esforzados paladines de la causa católica y que para rebatir los sofismas de los enemigos, se inspiren siempre en la palabra de Dios, que es infalible; en la palabra de Dios, que es manantial inmaculado de verdad.

Por último, dirigiéndose a las distinguidas profesoras y bellísimas alumnas que lo escuchaban, glosó de manera admirable la Bienaventuranza: «Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados», y dice que en esta Bienaventuranza están, emblemática y representativamente, todos los dolores, todas las abnegaciones, todos los sacrificios, y que a ellos nos debemos conformar, porque son la Ley de Dios.

De esta manera conseguiremos la pureza de corazón, el dominio de la Tierra, el Reino de los Cielos.

El señor Magistral, que en varios pasajes culminantes de su conferencia fué interrumpido por los aplausos del auditorio, fué al terminar largamente aplaudido y felicitado por su disertación doctrinal y notabilísima.

Homenaje al alcalde don José Cruz Conde

Lista número 11 de adheridos

Don Rafael Sánchez (Bebe), 1 peseta; don Alejandro González Lorenzo, 1; don Antolín Crespo Fernández, 1; don Juan Fernández Villalta, 1; don Francisco Montoro y Moreno, 1; don Rafael García Varo, 1; don Eduardo Gil Cerrato, 1; don Ricardo Jiménez Ruiz, 1; don Francisco Arévalo García, 1; don Rafael Muñoz Rodríguez, 1; don Benito Grande, 2; don José González, 2; don Diego López Pulido, 1; don Antonio Raya, 2; don Enrique Torres Távora, 2; don Francisco Herrera y García de Bolaños, 1; don Lázaro Cepas Carpio, 1; don Francisco Barrera y García de Aramburu, 1; don Francisco López Hoyo, 1; don Pedro Mir de las Heras, 1.

Don Pedro Izardo González, 1 peseta; don Pablo López, 2; don Ricardo Fonvella, 2; don Amador Naz, 2; don Rafael Marín F. de Castro, 1; don Rafael Trigo Icardo, 1; don Clemente Sánchez Ferrer, 1; don Rafael Dávila Ruiz, 2; don Bonifacio Villarejo Montesinos, 2; don Enrique Bustillo, 2; don Manuel Lucena, 1'50; don Fernando García, 0'25; don José del Castillo y Plasencia, 2; don Agustín Breña y Martón, 1; don Luis Marín Fernández, 2; don Carlos J. Ortiz y Espejo, 2; don Antonio Pérez Torrellas, 1; don Ricardo Baena Jover, 1; don Antonio de Julián Barrigón, 2; don José Barroso Solano, 1; don Carlos López Alcaide, 1.

HIJO DE SANCHEZ GAMA

GONDOMAR, 5

Autopianos, pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.

Ventas al contado y a plazos.

De sol a sol

Hoy si que podemos confesar que nada nuevo hay bajo el sol. El día ha transcurredo anodino, indiferente, con un encogimiento de hombros muy español, con un «¿a mí qué me importa!» que hizo célebre a este pueblo venturoso de «pan y toros». Y, a propósito de toros, ha causado profundo sentimiento en esta capital la herida sufrida por el «Niño de la Palma» toreando en Barcelona, que al fin y a la postre, este pueblo de «pan y toros» sabe sentir y no olvida a sus héroes de la Caridad que como el «Niño de la Palma» acudió, exponiendo su vida, para que «Salustiano», el pizador desgraciado, no muriera de hambre.

La primavera, con pudores de colegiala, asoma su bello rostro, escondiéndose acto seguido. Y los cordobeses, deseosos por su temperamento de días de alegría, entre palmadas estruendosas, teniendo en cuenta la proximidad de esta nueva estación que en la sultana ciudad se adelanta, con los esplendores de su belleza, cantando la «jerin-gosa»:

«Y salga usted
y salga usted,
que la quiero ver bailar!»...

Quiera Dios que los cordobeses podamos bailar en los esplendores de la naturaleza primaveral al son de las grandes alegrías nacionales.

“BOLETÍN OFICIAL”

Martes 3 de Marzo.

Gobierno Civil.—Se hace público que se ha solicitado la Cruz de Beneficencia para los soldados del regimiento de Sagunto Mateos Navajas Rodríguez y Rafael Pérez Abreu, por salvar de una muerte cierta en el Guadalquivir a dos personas que estaban en inminente peligro de ahogarse.

—Se autoriza al vecino de Villaviciosa don José Guerra para repartir preparados de estriénina en la finca de su propiedad «Los Alamos», al objeto de extirpar los animales dañinos que en ella abundan.

Audiencia provincial.—Anuncia que el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Pedro González en nombre de don José Jurado Amador.

Alcaldía constitucional de Córdoba.—Anuncia la subasta para contratar las obras necesarias para el afianzado del camino que desde los Padres de Gracia conduce a la carretera de Madrid a Cádiz.

Alcaldía constitucional de Castro del Río.—Anuncia que se arrienda en pública subasta el arbitrio del Matadero de dicha villa, por un período de tiempo de dos años y tres meses.

Junta provincial de Abastos.—Inserta la circular relativa a las existencias de trigo, que publicamos íntegra en otro lugar.

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche.

El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, el máximo de eficacia.

Desde Cabra

Solemnes honras.—A las diez de la mañana del lunes último se celebraron en la iglesia de San Juan de Dios, de esta ciudad, solemnes honras en sufragio de las almas de don José Galán y Serrano y de su esposa doña Juana de Mora y Aguirre, que fallecieron, respectivamente, el 5 de Enero del 1913 y el 15 de Febrero del 1924.

Ocupó la presidencia el digno arcipreste de este partido don Filiberto Galán de Mora, hijo de los difuntos; a su derecha estaban don Rafael Blanco Serrano, alcalde de la población, y don Luis Rubio García, juez de primera instancia e instrucción; y a su izquierda don Manuel González-Meneses Jiménez, director del Instituto Nacional de segunda enseñanza Aguilar y Eslava, de Cabra, y don Antonio Povedano Roldán, cura párroco de Santo Domingo de Guzmán.

Además de distinguidas personalidades de la localidad, señoras y señoritas de las Congregaciones religiosas y numerosas personas de todas las clases sociales, asistió una nutrida representación de alumnos del Real Colegio de la Purísima Concepción.

En el altar mayor se colocó un severo túmulo, luciendo en él espléndida iluminación de cera, dando una soberana sensación de majestad y grandeza. Se cantó el Oficio de Difuntos del maestro Ramos, siendo interpretado magistralmente por el señor Moral León y los cantores de ambas parroquias.

En estas solemnes exequias se ha puesto una vez más de manifiesto el cariño que el pueblo entero tiene a su arcipreste, el que, durante el tiempo relativamente corto que lleva de estar aquí, ha sabido captarse la amistad y el respeto de todos por su diligencia, cultura y caballeridad.

Nosotros, desde estas columnas, nuevamente hacemos presente al señor Galán de Mora y a su distinguida familia nuestro pésame más sentido.—V.

Cabra 2 de marzo de 1925.

Elixir Estomacal

de SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDÍAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Cartas ciudadanas

Continúan los trabajos de plantaciones, replantación y poda de los árboles que embellecen las calles y plazas públicas y los jardines populares.

Está bien: es una labor de higiene y de cultura la que la Alcaldía realiza en beneficio de la población y en obediencia a cuanto, sobre este punto, ordena el Estatuto municipal.

El frío y la humedad contribuyen poderosamente a la eficacia de los resultados de estas labores que el vecindario en general mira con ojos de agradecimiento, porque los beneficios son iguales para todos.

En estas mejoras municipales conviene tener presente los naranjos plantados en el paseo de Madre de Dios, los cuales hace muchos años que no se cuidan: varios ejemplares de estos naranjos están enfermos, por falta de los cuidados especiales que el naranjo necesita, y por esta causa han muerto ya algunos y otros se encuentran en agonía.

Falta de cuidados determinará la desaparición completa de ese naranjal, que ya abandonado, y falta de vigilancia es otra de las causas de esta próxima desaparición.

Por otra parte, el vecindario falta al cumplimiento de los deberes ciudadanos, dejando en el abandono árboles que son suyos, está obligado a cuidar para evitar su destrucción.

En el paseo de Madre de Dios no se ejerce la vigilancia debida por la guardia urbana, y esta es, principalmente, la causa de cuanto allí ocurre; ejerciendo vigilancia, podrían imponerse las correspondientes sanciones a los que falten al debido cumplimiento de sus deberes de ciudadanía.

Si el paseo de la Ribera hubiera sido vigilado con el debido esmero, la arboleda plantada en las márgenes de la carretera no ofrecería el estado que presentan.

Todavía no se han cubierto las plazas vacantes, a las cuales debe acudir el Estado, toda vez que la carretera es vía de conservación corresponde a las Obras Públicas del Estado, y la arboleda para conservación corresponde a este centro.

La plaza de la Lagunilla es otro paraíso de gran espacio, en el que deben plantarse árboles.

El terreno es apropiado para ello, porque tiene suficiente humedad para que los árboles gocen de lozanía. Y si los vecinos no se acostumbran a tener árboles en la puerta de sus casas, el papel de multas irá acostumbrando a ello.

Es preciso ser cultos y acomodarse a las buenas costumbres.

La Lagunilla, no porque se halle distante del centro de la población, debe ser más culta que la calle San Fernando, donde hay un plantonar de naranjos respetados por el vecindario.

Para que las mejoras locales se extiendan por toda la población, precisa la ayuda de todos.

Martín Porras.

Los tejidos y confecciones de EL METEOR son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Sucesos y denuncias

Infraactores

A la Alcaldía han sido denunciadas las personas siguientes: Antonio Jiménez Jiménez, por dejar abandonada una caballería en la plaza de las Cañas y causar daño dicho semoviente en las plantas del jardín; Juan Díaz Cerezo, y Martín Castro Arroyo, por conducir dos carros por lado opuesto al indicado para entrada de vehículos; Juan Antonio Cabrillo y Antonio López Rojo, por causar daños unas caballerías de su pertenencia en los naranjos de la calle de San Fernando y el vendedor Amador Pérez Aguilar, por no tener expuesto al público el cartel anunciador del precio de las patatas.

Chofer denunciado

El guardia urbano número 83 ha formulado denuncia contra Antonio Gómez Riñón, por causar daños en la pavimentación y acerado de la calle Encarnación, así como en las fachadas de varias casas de la expresada vía.

Por malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia Manuela Gómez Barroso, domiciliada en la casa número 3 de la calle Condó del Robledo, contra su convecina Genoveva Gallego, quien hizo objeto de malos tratos a la denunciante.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado municipal de la Izquierda.

Beodo escandaloso

Una pareja de guardias de Seguridad estuvo anoche en la plaza de la Corredera a Juan Guerrero Grande, quien en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo.

El detenido quedó a disposición del juez municipal de la Derecha.

Armonías conyugales

En su domicilio Alcántara, 11, cuestionaron anoche Manuel Jiménez Valle y Josefa Moreno Leiva.

Por efecto de la refriega, resultaron ambos con erosiones, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

—Luis Serrano Castro, que habita en la calle del Amparo sin número, cuestionó también con su esposa Ana Serrano Martínez, a quien amenazó con una navaja.

Ambos hechos han sido pnestos en conocimiento de los juzgados respectivos.

Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Ignacio Reyes Ramírez, contusión en la mano derecha; Rafael Pérez Gutiérrez, fractura del codo izquierdo; Leonor Jiménez Rodríguez, extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha; José Bueno Salmeral, herida contusa en la región occipital y alcoholismo agudo; Manuel Rodríguez Casado, herida por mordedura de perro en la región glútea izquierda; Antonio del Castillo Rodríguez, erosiones en la región nasal y alcoholismo agudo; Victoriano Serrano Castro, herida por mordedura de perro en la mano derecha; Angel García Gómez, contusión en el antebrazo izquierdo; Josefa Moreno Leiva, contusiones en la cara y cabeza, y Manuel Jiménez Valle, erosiones en la cara y codo izquierdo,

El autor de un hurto

Por los agentes del cuerpo de Vigilancia don Antonio Jiménez Abad y don Magin Vigo fué detenido en su domicilio, plaza de la Magdalena, 2, José Dobao Martínez, autor del hurto de dos pavos, cuatro gallos y tres gallinas.

Le fueron ocupadas en el acto de la detención treinta pesetas, importe de la venta de las referidas aves.

Dicho sujeto, que también se hallaba reclamado para extinguir condena por el juzgado de instrucción del distrito de la Derecha, ingresó en la cárcel.

LOCALES

Nuestro muy querido amigo el jefe de Contabilidad de esta delegación de Hacienda, don Angel Rojano, se halla algo más aliviado de la indisposición que ha padecido y que le ha retenido en cama cuatro o cinco días.

—En el sudexpreso de anoche marchó a Madrid, en comisión del servicio, el agente de vigilancia, con destino en esta capital, don Luis Moreno Gil.

—En el mismo tren marchó a la corte don Miguel Moreno Laguna, a quien se ha concedido la excedencia en su cargo de aspirante del cuerpo de vigilancia.

—Se halla en Córdoba nuestro paisano el profesor veterinario don Francisco Sousa Gamero, residente en Valencia, el cual pasará unos días en Córdoba en unión de su padre don Francisco Sousa, capitán de Caballería.

—En Gaucín (Málaga) ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida señora doña Fernanda Cadenas Crespo, digna esposa del notario de dicho pueblo don José de Castro Galán, querido amigo nuestro. Enviamos la enhorabuena al matrimonio por tan grato acontecimiento.

Subasta pública

Por acuerdo del Consejo de familia de los señores doña María Valentina, don Pedro y don Enrique Sicilia Sancho, tendrá efecto el día diez y ocho de Marzo actual a las trece horas en Sevilla en la Notaría de don Francisco Monedero Ruiz, calle Jesús del Gran Poder número 32, donde están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones, la venta en pública subasta de la participación proindivisa de tres cuartas partes de los siguientes inmuebles:

A) Participación de la Dehesa Sierra Traviésa de 35 fanegas y seis celemines, término de Hornachuelos.

B) Mitad proindivisa del Cortijo Morena o Fuen-blancuilla, de 150 fanegas en el propio término.

Sevilla 18 de Febrero 1925.

La presidencia de la Diputación

Ayer tarde, y en virtud de haberle sido admitida la renuncia que había presentado del cargo de presidente de esta Diputación el general don Miguel Fresneda Mengibar, hizo entrega al diputado de mayor edad, don Ramón Soriano Cebrián, coronel de infantería, designado para sustituirle interinamente.

De ello extendióse al acta correspondiente, firmándose también las actas de arqueo de fondos.

Asistieron también a dicho acto, el secretario de la Corporación don Filiberto López, el contador interino don José Guerra Moreno y el depositario de los fondos provinciales don Pablo Fernández Márquez.

El señor Fresneda, antes de abandonar la Diputación, reconoció la excelente y meritoria labor y cooperación que le ha prestado durante el tiempo de su actuación el personal burocrático de la casa, del cual hizo justos elogios.

El arbitrio municipal sobre automóviles

Dos instancias solicitando la rebaja

El director de «Córdoba Automovilista», nuestro estimado compañero don Francisco Quesada, ha presentado en el Ayuntamiento un documentado escrito solicitando para el próximo ejercicio económico la rebaja del arbitrio que actualmente se cobra por automóviles.

En la Secretaría municipal se ha dado por recibida dicha reclamación, formulada dentro del plazo reglamentario, en la que se argumenta que el automóvil, en el noventa por ciento de los casos, no está considerado como artículo de lujo, sino como elemento de utilidad práctica, y se cita el criterio que a este respecto sustentan otras provincias.

Los propietarios de automóviles de alquiler han presentado asimismo un escrito solicitando que se rebaje el arbitrio municipal, y sobre todo, que la cuota de 250 pesetas anuales que vienen satisfaciendo actualmente en un solo plazo, sea dividida en trimestres o semestres, para mayor facilidad de pago y al modo como se hace con los automóviles de lujo.

Confiamos en que la Comisión permanente resolverá en justicia tan razonadas peticiones.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

SE VENDE

camioneta "Ford" para 14 viajeros, con arranque eléctrico y en magnífico uso. Para tratar Grande y Molina Hermanos, donde puede verse.

Información telefónica

Consejo del Directorio; no es cierto que se juega a los prohibidos; si acaso a las siete y media; el Directorio mantiene y se ratifica en su prohibición.--En Marruecos reina tranquilidad; las inundaciones dificultan el movimiento de nuestras fuerzas.--Las damas patrióticas, ayudadas por el Directorio, tratan de instituir el Altar de la patria.--Una carta del conde de Romanones.--El próximo día 15 comenzará la vista de la causa por el asesinato del Cardenal Soldevilla; el fiscal pide una pena de muerte.--Otras noticias de interés.

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 4, de la 1 a las 4 m.

Parte oficial de Marruecos.-- El temporal dificulta los servicios

Se ha facilitado a la prensa un comunicado oficial de Marruecos, participando que no ocurre novedad en las tres zonas de nuestro protectorado.

A causa de los temporales se encuentran intransitables los caminos, dificultándose extraordinariamente los servicios.

Las mejalas y jarcas amigas practican frecuentes emboscadas para sorprender al enemigo, efectuándose con feliz resultado.

Consejo del Directorio.-Vallespinosa dice que no se juega a los prohibidos ni se jugará, porque el Directorio mantiene su criterio

El Consejo celebrado en la presidencia por los vocales del Directorio comenzó a las seis de la tarde, terminando a las ocho y media de la noche.

El general Vallespinosa facilitó a la salida la acostumbrada referencia oficiosa.

Dijo que habían asistido a la reunión los subsecretarios de Guerra y Gobernación y el director general de administración local señor Calvo Sotelo, dedicándose al estudio del Estatuto provincial, que está a punto de terminarse.

Mañana, a la seis, volverán a reunirse para proseguir tan importante estudio.

Manifestó el general Vallespinosa que algún periódico había intentado dar la noticia de que se viene jugando en algunos círculos de recreo.

—Esto no es cierto—agregó el señor Vallespinosa.—No se ha permitido, ni se permite ni se permitirá el juego; pueden ustedes asegurarlo.

Tal vez se haya jugado en algunos sitios a las siete y media, pero sin consentimiento para ello. El Directorio mantiene y se ratifica en su prohibición.

El altar de la Patria

Por la tarde se celebró una reunión en el despacho oficial del general Hermosa para tratar de la realización del proyecto del Altar de la Patria que han iniciado las damas de instituciones patrióticas y que el Directorio apoya fervorosamente.

Diligencia de autopsia

Se ha efectuado por los médicos forenses la diligencia de autopsia del cadáver del sereno del Hotel Nacional.

La esposa de éste ha declarado que le extraña mucho la muerte de su marido en las circunstancias trágicas que se han descrito, pues era hombre de carácter tímido y apocado, y no lo creía capaz de una resolución tan extrema, máxime cuando su temperamento estaba perfectamente equilibrado. Hizo, además, protestas de su inocencia, diciendo que en todo momento había observado una vida ejemplar.

Había prestado servicios en el puesto que ocupaba durante diez años consecutivos, mereciendo la general estimación.

Un donativo

Los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona han acordado subvenir con diez mil pesetas a un donativo para los niños pobres nacidos el 25 de Enero último, fecha de la onomástica de S. M. el Rey.

Al efecto se ha concedido un plazo de quince días para recibir solicitudes.

Sanjurjo adelanta su viaje

El general Sanjurjo estuvo esta tarde en la presidencia para despedirse de los vocales del Directorio.

Ha adelantado su viaje cuarenta y ocho horas.

Sanjurjo sale directamente para Cádiz, donde subirá a bordo de un avión que lo trasladará a Melilla.

Dice Magaz

El marqués de Magaz, presidente interino del Directorio, ha manifestado que reina tranquilidad absoluta en nuestras zonas de Marruecos.

Nuestras fuerzas se dedican a reorganizar los servicios.

A causa de las torrenciales lluvias de estos días, se encuentran los campos inundados en muchos lugares, dificultando las comunicaciones.

De provincias

BILBAO

El asunto de la Unión Minera

Bilbao 3.—El alcalde ha visitado al gobernador civil para desmentir los rumores que han circulado respecto a la intervención en la quiebra de los Consejeros del Banco de la Unión Minera don Luis Núñez, padre e hijo. Estos han hecho entrega de los treinta millones de pesetas que les han sido exigidos en fianza por el juzgado.

Ha sido libertado el detenido don Vicente Llango, por no haber recaído cargos contra él.

Los Consejeros detenidos han dirigido una carta a la prensa protestando contra las apreciaciones hechas por un periódico de San Sebastián al ocuparse de este acontecimiento financiero, diciendo que la responsabilidad no alcanza a ningún miembro del Consejo, sino que, por el contrario, los Consejeros son víctimas de este escándalo «affaire».

Una revolución en el campo de la máquina de escribir, realizada por la

BAR-LOCK

La mejor máquina inglesa

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA:

Sociedad Española de Mecanografía, C. A.

Avenida Conde de Peñalver, 7

AFARTADO NÚMERO 757.

MADRID

TELÉFONO 2.921

BARCELONA**Vista de una causa**

Barcelona 3.—Se ha visto en esta Audiencia la causa contra el procesado Dámaso Laví, que en el año 1917 se dedicaba a la cotización de cuotas entre los obreros y al encontrarse a uno que se resistió a cotizar le disparó seis tiros con una pistola, hiriénolo.

Ha sido condenado a seis meses y un día de prisión.

Detención de un sindicalista

Barcelona 3.—Ha sido detenido el conocido sindicalista Felipe Alain, que estaba reclamado por la Dirección General de Seguridad.

CADIZ**Una carta del conde de Romanones**

Cádiz 3.—Un periódico de la localidad publica una carta del conde de Romanones, dirigida al exdiputado don Juan Gómez, jefe local del partido liberal.

El conde relata detalladamente su actuación desde el advenimiento del Directorio, y afirma que protestó siempre en su fuero interno de que no funcionara el parlamento. Agrega que en su libro sobre las responsabilidades del antiguo régimen, ha significado este criterio suyo.

Pero manifiesta que es completamente ilusorio pensar en que vuelvan a militar en la política gobernante los políticos fracasados y los que ya desdeñaba el país desde antes de subir al Poder el Directorio militar. En cambio, considera que no se puede prescindir de los políticos de buena fe que han demostrado en todo tiempo su honradez y buenos deseos y que conservan con el máximo de exaltación el sentimiento patriótico.

MÁLAGA**Dos policías "full"**

Málaga 3.—En la puerta de Arriola dos individuos, fingiéndose policías, detuvieron al pacífico ciudadano Francisco Gómez, a quien propinaron una formidable paliza, golpeándole en la cabeza horriblemente.

Conocedora la policía de este hecho, buscó a los malhechores, consiguiendo detener a uno de ellos, llamado Antonio Soler, y más tarde a otro, llamado Antonio Gómez.

Hace mucho frío en toda la provincia

Málaga 3.—En casi todos los pueblos de la provincia se ha recrudecido el frío.

Es una verdadera ola de frío que está causando los estragos consiguientes.

En Ronda ha nevado copiosamente durante 36 horas.

En Benadadid también ha caído abundante cantidad de nieve.

En esta capital, sin embargo, la temperatura es deliciosa.

Los paseos y terrazas de los hoteles están rebosantes de público y hace un tiempo verdaderamente primaveral.

SAN SEBASTIAN**Las diapositivas de Tutankamen**

San Sebastián 3.—La Reina doña Cristina ha visitado el Hospital, conversando con los heridos.

Ha pedido a Madrid la colección de diapositivas de la tumba de Tutankamen para proyectarlas en los casinos y arbitrar fondos a beneficio de la Cruz Roja.

El orfeón donostiarra

San Sebastián 3.—El teniente de alcalde que acompaña en su excursión al orfeón donostiarra ha teleografiado manifestando que en Lisboa han obtenido resonantes éxitos, siendo agasajadísimos.

Agrega que ha partido el orfeón para Oporto, siendo despedidos en la capital lusitana entusiásticamente.

VITORIA**Asistirá el Rey**

Vitoria 3.—Se ha recibido un telegrama oficial del presidente interino del Directorio marqués de Magaz, diciendo que asistirá el Rey el día 8 de los corrientes al descubrimiento de la estatua erigida en memoria del insigne estadista y jefe de Estado don Eduardo Dato.

Está el monumento modelado de insuperable modo por el insigne escultor Benlliure.

Se ha remitido a Madrid el programa de los actos que han de celebrarse.

Asistirán al acto las Diputaciones de Vizcaya, Barcelona y Madrid y se espera que se desarrollen con el mayor esplendor.

ZARAGOZA**La vista de la causa por el asesinato del cardenal Soldevilla**

Zaragoza 3.—Se han señalado los días 15, 16 y 18 para la celebración de la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del cardenal Soldevilla.

Son procesados en esta causa Rafael Torres Escartin, quien a más está procesado en Oviedo en otra causa por el asalto de Gijón, y Francisco Ascasio, que ha sido declarado en rebeldía por haberse fugado de la prisión.

Como cómplices figuran en el proceso Eleuterio Zalameo y Julián López. Hay un tercer cómplice llamado Manuel Lázaro, también declarado en rebeldía por haberse fugado, como el procesado de que anteriormente damos cuenta, de la prisión.

La causa ha sido instruida por el juez del distrito de San Pablo, de esta capital.

El fiscal califica los hechos de asesinato, con las agravantes de alevosía y atentado con lesiones graves, de las que fueron víctimas el chofer y el secretario que acompañaba en el auto a su ilustrísima.

Pide para el procesado Torres Escartin la pena de muerte e inhabilitación absoluta en caso de indulto, con arreglo al artículo 3.º de la ley de 4 de Julio de 1924, más cuatro años de prisión por cada uno de los lesionados, y para los cómplices la pena de ocho años, cuatro meses y un día de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

Los tablajeros se empeñan en encarecer la carne

Zaragoza 3.—Los tablajeros insisten en su pretensión de encarecer la carne.

El gobernador civil está decidido a evitarlo.

Los carniceros se han negado a sacrificar reses en el matadero para el abasto público.

En vista de ello, y considerándolo como confabulación, el gobernador civil está dispuesto a incautarse del ganado y proceder contra los carniceros.

Alcalde que dimite

Zaragoza 3.—Ha dimitido con carácter irrevocable el alcalde de Tarazona.

Mala suerte

Zaragoza 3.—En el pueblo de Cantillo el joven Mariano Prado observó en el campo que un topo se había metido en su madriguera. Pretendió cazarlo y comenzó a escarvar el terraplén donde el topo se había escondido.

Se desprendió una enorme piedra, machacando la cabeza de Mariano y causándole la muerte.

Se fuga con los fondos

Zaragoza 3.—El ingeniero director de una empresa constructora de casas ha formulado denuncia contra el secretario Octavio Ladaba, que ha desaparecido llevándose los fondos de la sociedad.

SEVILLA**Tratan de encarecer el pan**

Sevilla 3.—Los panaderos insisten en su pretensión de encarecer el pan.

El gobernador estudia la cuestión, resistiéndose a acceder a la demanda de los tahoneros, que tan directamente perjudica a la clase pobre.

Del extranjero**El triunfo de la melenita**

Londres 3.—Según despachos recibidos de Bruselas la Reina de Bélgica se ha cortado el cabello, dejándose la melenita de moda.

Es la primera Soberana de un Estado que adopta esta moda, que está haciendo furor.

Asesinato de un exministro

Paris 3.—Un individuo apellidado Jouson, natural de Durazzo, ha matado al exministro de Hacienda albanés Karacuecig, disparándole seis tiros de pistola.

Un hombre muerto en un cortijo

Anoche tuvimos conocimiento de un suceso ocurrido en el cortijo de «Torre Juan Gil el Alto», del término de esta capital.

Según nuestros informes, desde hace varios días se hallaba enfermo el casero de dicho cortijo, Pedro Ureña Alcaide, de 67 años, casado y vecino de Fernán-Núñez.

Parece ser, que Pedro no había atribuido importancia a la enfermedad que sufría, ni había solicitado ser asistido por ningún facultativo.

En la madrugada de ayer, agravóse extraordinariamente, falleciendo poco después.

El cadáver fué conducido al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde le fué practicada la autopsia.

La muerte parece que la determinó una bronca-pneumonia.

Desde Fuente Obejuna

Nuestro delegado gubernativo.

Según nos informamos por la prensa, entre los delegados gubernativos que se quedan, figura el nombre del pundonoroso capitán de ingenieros don Julián Azofra, estimado y distinguido amigo nuestro. Nos congratulamos de que se quede en su cargo, pues las mejoras que está haciendo dicho señor en nuestra villa son dignas del mayor elogio.

Epílogo del Carnaval.—Con el Domingo de Piñata ha dado fin el reinado de Momó, grotesco y vanal. Ha resultado bastante desanimado, pues han brillado por su ausencia estudiantinas y máscaras con disfraces bonitos. Con lo lindas y airosas que son nuestras paisanas, qué bien hubiera resultado un concurso de disfraces. Por eso lo mejor que ha estado en estas fiestas han sido los bailes en el Salón Ideal, los de don Manuel Chavel y don Ignacio Blázquez, en calles Monjas y Llama, y el de don Francisco Godoy, en calle Corredera, en el Salón Ideal la música la compuso don Fernando López, piano, y don José Miras, el del señor Clavel, Blázquez y Godoy, músicos de Pueblonuevo del Terrible cuyos nombres no cito por no recordarlos.

A todos los bailes asistieron mujeres de tan cara y primorosa belleza que el cremista tenía de vez en vez que salir al casino a tomarse una taza de té. Jesús, lector y que aenas van saliendo de nuestro pueblo qué caras, qué cuerpos, qué salero tienen todas; si ves a una rubia, te vuelves loco si una morena, mechalas; si a una castaña, ¡ay mi alma, todas me hicieron exclamar:—Morena, rubia y castaña—todas me gustan la mar—pero mi amor es moreno—de

estatura regular.—¡Qué lucido y a la vez qué bonito hubiera resultado un concurso de disfraces! ¡Y con lo gallardas que hubieran resultado todas!

Finó el Carnaval y con él nació la Cuaresma, tiempo de devoción y recogimiento en descargo por los pecados que haya uno podido cometer voluntaria o involuntariamente. En nuestra iglesia se han verificado los cultos de costumbre, y en nuestra iglesia parroquial han empezado los ejercicios cuaresmales con Via Crucis y sermón, los martes y viernes.—Corresponsal.

Notas lucentinas

La Piñata.—Si el tan cacareado faro del Santuario de Aras dió fin a sus luminosos rayos a los quince días de inaugurado, la Piñata la dió también a las fiestas carnavales, quedando todos a obscuras y tan tranquilos como si viviéramos entre las concavidades de un bacalao.

Los bailes públicos y secretos y los de centros de recreo viéronse animadísimos y serpentínísimos, haciéndose en ellos derroche de confetti y sólera fina, mas o menos con disfraz.

Y como tras la tempestad viene la calma y tras la calma la flatulenta espinaca, la indigesta lenteja y el rico y «caro» abadejo y demás explosivos cuaresmales, pensemos en el ayuno y en la abstinencia, aunque lo elevadísimo de los precios de las subsistencias nos tienen ya familiarizados con ambos cumplimientos de cuaresma, y pensemos también un poquito en el chaparrón de repartos municipales que se nos avecina de décima del agua, inquilinato, reparto, acarado de las calles, etc., etc., que nos harán llorar la desaparición de aquel tan equitativo, y mal llamado odioso, impuesto de consumos.

¡Vaya una cuaresmita que nos aguarda! ¡El Señor nos coja confesados!—Corresponsal.

Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

EL METEC no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

“LA FABRIL CORDOBESA”

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Aguas de Villaharta, Peñas Blancas, para diabéticos y debilitados en general. Manantial de Santa Elisa, la mejor de mesa. San Rafael y Malos Pasos, reconstituyente. Representación y depósito, casa Pozo. Reloj, 1. Teléfono 53. Por cajas completas se sirve a domicilio.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un local propio para almacén, con muy buenas condiciones, situado en la calle Reyes Católicos 7 duplicado. Razón Carmona Hermanos y C.ª, Almacén de Coloniales, Plaza de Colón n.º 1.

Borrachos.—Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio de las bebidas alcohólicas sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Casa grande para Almacenes y Oficinas se desea alquilar. Razón: Santa Isabel número 10.

Dinamo de corriente continua de 7,5 K. W. 115 voltios y 1350 revoluciones por minuto, se vende. Darán más detalles en la Plaza de Don Gome 2.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8'50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

En Vista Hermosa, carretera del Brillante. Se vende un chalet con dos pisos. Independiente. Buenas vistas. Bien orientado. Informes: Canovas, 13, papelería. Facilidades de pago.

Garbanzos blancos, especiales para sembrar. Dirígase, Hijos de José Delgado Martínez.

Platería.—En el taller de la calle Gutiérrez de los Ríos número 60, hacen falta un sacador de fuego con estabilidad y un aprendiz.

Pérdida.—Pedentil de brillantes montados en platino, se extravió en la noche del Domingo pasado en el trayecto hotel España y Francia al Circulo de la Amistad por Góngora, y de éste al Duque de Rivas por Gondomar. Se gratificará en la portería del Circulo de la Amistad.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 19. Teléfono 212. Córdoba.

Se venden corchos para colmenas, buenas clases desde pesetas 2,50 en adelante. Razón, calle Alfonso XII número 69. Tomás González Montero.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Se arriendan dos buenos Garages. Razón Osario número 47.

Se arrienda un piso de nueva construcción en la calle de las Parras número 2, y también se vende un comedor moderno y varias cosas más. Darán razón en el piso bajo izquierda de la misma casa.

Venta de maderas.—Se hace de 825 árboles que entre álamos negros, fresnos y álamos blancos, hay señalados para su corta en Moratalla. También se venden 325 pinos que hay señalados en la hacienda de «La Jarosa» y 465 chaparros y 369 alcornoques señalados asimismo en la dehesa «El Rincón Alto». Para tratar, Piazueta de Don Gome 2.

El que haya encontrado una cartera con un carnet de chauffer podrá entregarla en el Campo Santo de los Mártires, número 4. Se le gratificará si lo desea.

Se vende una suerte de terreno con 73 fanegas de tierra, lindante a la carretera de los Arenales, a dos leguas de Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sano de de la sierra, descuajado monte bajo. Tratar en Villaviciosa, Barroso y Castillo, número 49.